

# *Proyecto de Ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados.*

**Artículo 1°:** Declarar el 1° de Noviembre de cada año como “Día del Diplomático Argentino”, en honor al natalicio del Doctor Carlos Saavedra Lamas.

**Artículo 2°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**FIRMANTES: FINOCCHIARO, ALEJANDRO;**

**RITONDO, CRISTIAN**

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Carlos Saavedra Lamas nació un 1° de noviembre de 1878. En 1936 se convirtió en el primer latinoamericano en obtener un Premio Nobel de la Paz por su labor frente a la llamada Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia. Como Ministro de Relaciones Exteriores, presidió la Conferencia de Paz del Chaco e inspiró el denominado Pacto Antibélico Saavedra Lamas que fue firmado por más de 20 países del mundo. En la Cancillería, Saavedra Lamas realizó una laudable tarea con el fin de reinsertar el país en el mundo. Como diplomático, presidió la XI Conferencia Internacional del Trabajo de 1928, la Conferencia interamericana de Consolidación de la Paz de 1936 y la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en 1936. Fue Diputado en dos oportunidades, distinguido profesor, jurista y rector de la Universidad de Buenos Aires entre 1941 y 1943.

Si bien desde el año 1962 todos los 29 de septiembre se celebra el Día del Diplomático Argentino porque su Santidad Juan XXIII instauró esa fecha por el ser el día del Arcángel Gabriel, creemos más conveniente honrar a una figura nacional que ha contribuido a cimentar la historia diplomática argentina y que se ajusta a los modelos seguidos por el resto de las naciones de la región.

Brasil, por ejemplo, conmemora el "Día del Diplomático Brasileño" cada 20 de abril en homenaje al "patrono de la diplomacia brasileña", José Maria da Silva Paranhos, más conocido como el barón de Río Branco. En Perú se celebra el 3 de agosto en ocasión a que en 1821 el general José de San Martín creó la Secretaría de Estado y Relaciones Exteriores. En Paraguay fue instituido el 9 de noviembre con motivo de la firma del Pacto de San José de Flores de 1859.

Hoy en día Carlos Saavedra Lamas sigue siendo una inspiración para aquellos diplomáticos que desempeñan su profesión con idoneidad y honorabilidad al servicio de la Patria para posicionar a la República Argentina en la comunidad internacional. Homenajear a hombres de la talla de Saavedra Lamas es un deber permanente para recordar a todos los

argentinos que es posible contribuir a la solución de los problemas universales y unir a las naciones acercando a sus gobernantes para promover el desarrollo y el bienestar de sus pueblos.

En ocasión del presente proyecto, recordamos las palabras que ofreció durante la Conferencia Interamericana de 1936, donde sostuvo la universalización de la organización de la paz frente a la idea norteamericana de una regionalización del derecho internacional: *“nos circunda un mundo inquieto y agitado. Densas nubes hay en sus horizontes. Se cruzan a veces relámpagos. Vendrá, quizá, una gran tempestad, pero esta tempestad nos encuentra unidos, dispuestos a nobles consultas, a intercambios de ideas para resguardar nuestro continente de repercusiones que no podemos admitir y para volvernos también a todos los horizontes, ofreciendo la colaboración y la cooperación que estamos dispuestos a prestar a los grandes ideales humanos que no tienen límites ni restricciones continentales”*.

La forma en que el Dr. Saavedra Lamas condujo nuestra política exterior en la coyuntura pone en evidencia su habilidad para explotar cada oportunidad que se le presentaba para promover el interés de todos los argentinos. A su vez, fue coherente al mantener los conceptos fundantes de la política exterior argentina sin importar las presiones, postura expresiva de la importancia de no someter las políticas de Estado a los vaivenes de la coyuntura. Su visión de paz no era un mero sentimiento, sino un verdadero proceso de racionalización sobre aquel valor eterno.

Por todo lo mencionado anteriormente, le pido a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

**FIRMANTE: FINOCCHIARO, ALEJANDRO;**

**RITONDO, CRISTIAN**